PORTE PAGO

EL LITORAL

Año XIII — No. 2966 | Servicio informativo de la Agencia "Austral" | Edición de 12 páginas | Santa Fe, Viernes 13 de Febrero de 1931 | Redacción y Administración: San Martín 2653|2659

LA REUNION DE ANOCHE DE LOS DEMOCRATAS EN LA CIUDAD DEL ROSARIO

Se hicieron llamados al acatamiento de las resoluciones de la Convención y se anunció el retiro de la candidatura a Gobernador del Doctor Mario Antelo

"YA SABRA EL RETIRARLA PERSONALMENTE"

ROSARIO, 13. — Anoche, como estaba anunciado celebraron una reunión los miembros del P. Demócrata Progresista que asistirán a la convención partidaria, con objeto de elegir candidatos a gobernador y vice de la provincia. La reunión que debía efectuarse en el escritorio del señor Pessan, no pudo llevarse a cabo ahí, por la gran cantidad de asistentes, celebrándose, en cambio, en el Bar Cifré.

Asistieron como 180 delegados, y presidió la reunión el señor Esteban Morcillo, actuando como secretarios los señores Manuel T. Rodríguez y Mario Mosset Iturraspe.

Se discutieron las cuestiones presentadas por espacio de largas horas, y la ninguna trascendencia que se ha dado a las mismas, impide consignarlas en detalle. Sábese, sin embargo, que se han hecho llamados a la unidad partidaria y que se pidió a los delegados inculcaran a sus correligionarios la necesidad de acatar las decisiones de la convención a efectos de que el partido dispute bien unido las próximas luchas electorales.

Llamó extraordinariamente la atención un incidente ocurrido durante la conversación: el doctor Bordabehere con referencias a las candidaturas de los señores Antelo y Molinas — que no asistieron a la reunión — declaró que el primero estaba dispuesto a retirar su nombre, siendo interrumpido por un convencional que declaró que el Dr. Antelo sabría, llegado el momento, de hacer personalmente esas manifestaciones.

Los "antelistas" aseguraban estar en mayoría anoche, y se lamentaban de no haberse elegido candidatos en esa circunstancia, seguros de sacar triunfante al suyo.

Un síntoma desfavorable para la situación actual de España, es el descenso del signo monetario

En Madrid, la situación es absolutamente normal, pero las autoridades parecen empeñadas en presentarla en otra forma, habiendo dispuesto especiales vigilancias para evitar difíciles desórdenes

FUE DEPORTADO INDALECIO PRIETO

MADRID, 13. — Un síntoma desfavorable para la situación española actual, lo constituye la baja de la peseta. En los mercados de cambios, especies de termómetros reguladores del criterio con que se observan en el exterior las situaciones internas de cada país, la cambio la descendiente, con motivo de las últimas noticias acerca del estado de la política en España.

La peseta ha bajado algunos puntos y amenaza continuar en la misma forma, habiendo el hecho causado alarma en los círculos financieros.

El estado de Madrid

MADRID, 13. — La capital consérvase tranquila y no hay ninguna muestra de que el orden vaya a ser alterado, pese a que las autoridades, extrañamente, se afanan en demostrar lo contrario.

Parece que se temiera la ocurrencia de graves desórdenes el domingo, con motivo del acto político que se ha anunciado, y se han distribuído fuerzas [illegible] en las calles, plazas y puntos estratégicos, con el fin de contener imposibles desmanes.

La población mantiénese tranquila, y, en general, se estima que no habrá desórdenes antes de los comicios de marzo.

Prieto deportado

MADRID, 13. — Pese a la circunstancia de que el estado de sitio ha sido levantado y de que las garantías constitucionales han sido repuestas, el comisario general de Hendaya ordenó a don Indalecio Prieto, conocido político de izquierda, volver al territorio francés, al pretender entrar a su patria.

Esta deportación de Prieto dará motivos a grandes protestas que formulará desde Francia el interesado.

Un candidato silbado

MADRID, 13. — El primer incidente grave de la campaña política, ha sido registrado en Limbra, donde un candidato monárquico ha sido recibido a silbidos y gritos. Con tal motivo, cambiáronse numerosos tiros entre los partidarios y enemigos de los monárquicos, sin que se sepa, hasta ahora, si hay víctimas.

Estableció un record Capablanca

DISPUTO SIMULTANEAS CON 200 JUGADORES, DIVIDIDOS EN GRUPOS DE CUATRO

28 GANADAS

NUEVA YORK, 13. — El ex-campeón mundial de ajedrez, José Raúl Capablanca, ha establecido anoche en ésta un récord de partidas simultáneas, jugando contra doscientos diestros aficionados, divididos en grupos de cuatro. El cubano, pues, se veía obligado a jugar en cincuenta tableros, todos los cuales tenían tras suyo a cuatro jugadores en consulta.

Al terminarse las partidas, constatóse que Capablanca había alcanzado un bonito score, ganando 28 partidas de las cincuenta, empatando 16 y perdiendo tan solo 6.

HAN PASADO A LA JUSTICIA FEDERAL LAS ACTUACIONES DEL ASUNTO DE H. ARDIGO

El juez Baldrich, en un auto, considera que no tiene competencia, luego de la comunicación del Ministerio de Gobierno de la Intervención de Santa Fe

INFORMACIONES PEDIDAS POR EL J. FEDERAL

ROSARIO, 13. — En otro terreno han entrado las actuaciones producidas en el sonado asunto del recurso de habeas corpus interpuesto por el defensor en favor del detenido Dr. Héctor Ardigó, asunto que es suficientemente conocido en sus detalles.

El fiscal Dr. Abalos, en su dictamen aconsejó que, visto el telegrama del Ministerio de Gobierno de la Intervención, haciendo referencias al estado de sitio existente en el país, pasaran las actuaciones al juez federal y el Dr. Baldrich, aceptando el pedido del fiscal, ha dictado el siguiente auto.

1o. Declárase la incompetencia de este Juzgado para continuar entendiendo en el recurso.

2o. Déjase constancia de la corrección y los esfuerzos realizados por el jefe de policía, teniente coronel Rodolfo M. Lebrero, para cumplir los términos breves que el Juzgado, dada la naturaleza del recurso entablado, se había visto obligado a fijar.

Esta mañana, de acuerdo con el auto anterior, presentóse al juez federal Dr. Saccone un recurso de habeas corpus en favor del detenido Ardigó. El juez federal, dándole curso, solicitó informes a la policía para establecer desde cuándo, por qué y a qué disposición encuéntrase detenido el nombrado.

Una Noticia Dada Ayer Carecía de Todo Fundamento

El Dr. Tomas Casares irá a Corrientes como Ministro

EL DESMENTIDO

BUENOS AIRES, 13. — A pesar de haber circulado ayer en círculos de amigos personales del Dr. Tomás D. Casares, la noticia de que éste había declinado el ofrecimiento que se le hiciera para ocupar un ministerio en la intervención del doctor Dell'Oro Maini, estamos hoy en condiciones de asegurar que esos rumores carecen de fundamento y que el Dr. Cáceres ha aceptado el cargo referido.

La intervención partirá para Corrientes en los primeros días de la semana entrante.

SE CASARA LA REINA ELENA

LA ESPOSA DIVORCIADA DEL REY CAROL DE RUMANIA

LONDRES, 13. — Se anuncia que la reina Elena de Rumania, esposa divorciada del rey Carol, y madre del heredero de la corona, estaría dispuesta a contraer enlace nuevamente.

Según los rumores recogidos en la corte rumana, el candidato a esposo de la reina Elena, sería el coronel Skeleti, del ejército rumano.

EN UNA CASA EXPLOTO UNA BOMBA ANOCHE

Créese que se trata de una venganza de miembros de la maffia

LAS AMENAZAS

BUENOS AIRES, 13. — En jurisdicción de la comisaría 28, anoche a las 23.55 horas, en la casa de familia de la calle 25 de Noviembre 2656, donde habita la familia de Logosco, explotó una bomba en un balcón, causando regulares perjuicios.

Las primeras versiones recojidas por la policía, permiten saber que se trata de una venganza llevada a cabo por individuos de los que se titulan a sí mismos "maffiosos" pues que hace unos días el jefe de la familia recibió una carta amenazándolo con venganzas sangrientas, para el caso de que no depositara en determinadas manos, cierta cantidad de pesos.

De acuerdo con las informaciones suministradas por el señor Logosco, la policía ha iniciado las averiguaciones del caso.

Una Comisión de Tucumanos Estuvo con el Presidente

Para agradecer el decreto que fija un impuesto al azúcar importada

BUENOS AIRES, 13. — El Presidente de la República, después de firmar los expedientes, celebró prolongadas conferencias con sus ministros, conversando con algunos de ellos.

Más tarde, el ex-diputado don Abraham de la Vega, concurrió a la Presidencia en compañía de algunos miembros de la Comisión de Economía de la Provincia de Tucumán, quienes le expresaron el agradecimiento de todo el pueblo tucumano al Gobierno Provisional, por el decreto firmado, protegiendo la industria nacional del azúcar, al aplicar un impuesto a la importada.

El Prefecto Gneral de Policía, Coronel Pilotto, concurrió a la Presidencia, asimismo, conferenciando con el Gral. Uriburu, sin que trascendiera lo tratado.

El Secretario del P. Socialista fué Detenido en Rosario

Con motivo de un discurso pronunciado anoche en la sección 8a.

A DISPOSICION

ROSARIO, 13. — Hoy ha sido detenido el señor Ceferino Campos, secretario del Partido Socialista de ésta, con motivo de un discurso pronunciado anoche en la sección 8a. en un acto partidario, discurso que ha sido interpretado por la policía como de carácter subversivo.

El detenido ha sido puesto a disposición de las autoridades de la Intervención nacional en Santa Fe.

Un Detenido Pasa a Disposición de la Justicia Militar

Agredió a un agente de policía en momentos en que intentaba detenerlo

EL BANDO

ROSARIO, 13. — Días pasados, en jurisdicción de la comisaría 9a. de policía de esta ciudad, fué detenido por el agente de dicha seccional Antonio Sánchez, el sujeto Martín Mitre, quien, lejos de obedecer la orden del representante de la autoridad, agrediólo con un cuchillo, sin lograr herirlo.

Mitre fué puesto a disposición de la autoridad judicial y esta mañana el juez de Instrucción Federal ha resuelto en un auto ponerlo a disposición de las autoridades militares, por considerar que su delito está incluído en el decreto reglamentario del 5 de febrero, de los bandos del gobierno de septiembre pasado, en el Art. 1o., inciso F. del decreto.

Por consiguiente, Mitre ha de ser conducido a Paraná, donde el Comando de la III Región Militar dispondrá lo conveniente para que sea juzgado.

Pide la Libertad de su Hermano, el Dr. Benito Soria

Don Arsenio Soria fué presentado al M. del Interior por el Doctor Vicente Gallo

EL PEDIDO

BUENOS AIRES, 13. — Esta tarde concurrió a la Casa Rosada el señor Arsenio Soria, dirigente del Partido Radical Antipersonalista de la Provincia de Córdoba, en compañía del Dr. Vicente Gallo, por quien fué presentado al M. del Interior, Dr. Sánchez Sorondo.

El objeto de la visita del señor Soria, era solicitar la libertad de su hermano, el Dr. Benito Soria, que, como se sabe, hállase detenido por inculpaciones de estar complicados en la última tentativa de asonada militar llevada a cabo por los personalistas en la pro- Córdoba.

El Ministro prometió al señor Soria que estudiaría su pedido y que proximamente estaría en condiciones de contestarle.

EL GRAL. WEYGAND OCUPARA UNA BCA. EN LA ACADEMIA

La que dejara vacante el fallecimiento del Gral. Joffre

PARIS, 13. — El Gral. Weygand, según se ha anunciado con profusión, ocupará en la Academia Francesa, la banca que ha quedado desocupada por el fallecimiento del mariscal Joffre.

Según las mismas noticias, la designación se haría próximamente.

Serán Aprobados Anexos del Nuevo Presupuesto

El 22 o el 23 estarán listos los de Hacienda y Relaciones Exteriores

EL TRABAJO

BUENOS AIRES, 13. — El Presidente de la Comisión Permanente de Presupuesto, Dr. Prebisch, se halla entregado al estudio de algunos anexos de esa ley fundamental de la nación, habiendo dispuesto que la comisión trabaje durante todos los días de la semana entrante, inclusive los feriados, a efectos de dejar listos los anexos referidos.

Estímase que para el 22 o el 23 del corriente, el Gobierno Provisional podrá dejar aprobados los anexos de Hacienda y de Relaciones Exteriores, para seguir luego con los demás departamentos y los de algunas reparticiones autónomas.

La terminación del estudio del Presupuesto, demorará todavía un mes más.

EL DESFILE DE CONSCRIPTOS DE LA CLASE 1909

Se efectuará mañana, por Avenida de Mayo, hasta la Casa Rosada

UN ALMUERZO

BUENOS AIRES, 13. — Mañana se llevará a cabo el anunciado desfile de los conscriptos licenciados de la clase de 1909, organizada con motivo de despedir a los soldados del Gral. Uriburu.

El desfile se iniciará en la Plaza del Congreso, donde se formará la columna, que, siguiendo por Avenida de Mayo, llegará hasta frente a la Casa Rosada. De ahí, desprenderáse de las filas una comisión que saludará al presidente en nombre de los ex-soldados, subiendo luego a uno de los balcones el General Uriburu, para presenciar el desfile.

Más tarde, se disolverá la columna, concurriendo mañana sus componentes al cuartel del Regimiento 3 de Infantería, donde el jefe del cuerpo ofrecerá un almuerzo de despedida a los soldados.

Ha terminado la huelga general iniciada en Cádiz

SOLAMENTE CONTINUAN EN CONFLICTO LOS OBREROS CONDUCTORES

LA SOLUCION

CADIZ, 13. — La mayoría de las asociaciones obreras, han resuelto dar por terminado el paro general iniciado ayer, con motivo de haberse solucionado total o parcialmente casi todos los conflictos sostenidos.

Los obreros conductores de vehículos son los únicos que continúan en huelga, pero la solución de la misma depende exclusivamente de la actitud que adopten esta tarde las entidades patronales y se descuenta será favorable.

Se han repetido los temblores en Nueva Zelandia, con daños para los obreros de Napier

Estos, ocupados en la remoción de los escombros, cayeron en gran número aplastados por las paredes semi-derruídas que terminaban de caerse con los nuevos movimientos sísmicos

UNA VASTA ZONA HA SIDO PERJUDICADA NUEVAMENTE

WELLINGTON, 13. — Se han sentido nuevos temblores de tierra que, al parecer, han abarcado a una extensa zona, desde Ivercargill hacia el sur.

Las informaciones que se poseen, hacen constar que los movimientos sísmicos son los que siguen en intensidad a los producidos hace veinte días y que es muy probable hayan varias víctimas.

WELLINGTON, 13. — Los detalles llegados recientemente acerca de la zona abarcada por los movimientos sísmicos de anoche, dan cuenta de que la misma es muy extensa y alcanza, desde Invercargill, hacia el sur, dañando a las zonas de Kingston, Tapaku, Wellington y Druredine.

En el norte, especialmente en Napier y en Kingston, los daños han vuelto a ser de importancia, destacándose, en la primera de esas ciudades, el número de obreros sepultados a causa de los derrumbamientos de paredes.

WELLINGTON, 13. — Tienen importancia suma los perjuicios producidos por el temblor que se sintió anoche, con tanta o poco menos intensidad que el que semidestruyó la ciudad de Napier. Las informaciones que llegan de la zona devastada, son desalentadoras y se estiman los perjuicios en grandes cantidades.

Los pobladores están desmoralizados, y a toda prisa preparan la evacuación de las islas del norte, en previsión de que ocurran nuevos fenómenos.

NAPIER, 13. — Anoche repitiéronse los movimientos sísmicos, causando daños enormes en esta zona, ya devastada por los movimientos anteriores.

En esta ciudad, la tragedia es doblemente intensa, pues las víctimas son esta vez abnegados obreros que, desafiando los peligros de que huían los pobladores, han quedado removiendo escombros, en procura de hallar víctimas. Las paredes han sido el vehículo de la muerte, pues las que se hallaban en pie cayeron, aplastando a muchos cientos de trabajadores.

No se sabe todavía si hay muchos muertos o si todos son heridos.

UN ACTO DE LA LEGION CIVICA ARGENTINA

Efectuóse anoche la concentración de adherentes en Almagro

SUS PROPOSITOS

BUENOS AIRES, 13. — Anoche, en el local de la Escuela Patricias Argentinas, llevóse a cabo el anunciado acto de la Legion Cívica Argentina, fundada sobre la base de la Legión de Mayo, últimamente disuelta.

La reunión tenía el carácter de concentración de los adherentes del barrio de Almagro, y en ella se dieron cita alrededor de seis mil ciudadanos, que escucharon las palabras de los dirigentes de la Legión, interrumpiéndolas con gritos de patriótico fervor.

Los oradores explicaron que la Legión Cívica Argentina era una entidad fundada a efectos de mantener incólume el sentido de la patria, y que estaba desvinculada de toda finalidad política.

Renunciará el Rector de la Universidad Dr. Fracassi

HA LLAMADO URGENTEMENTE AL VICEDECANO DE MEDICINA DR. LLANOS, DE CORDOBA

ROSARIO, 13. — Se anuncia que esta mañana, el Dr. Fracassi, decano de la Facultad de Medicina y vicerector en ejercicio de la Universidad del Litoral, ha dirigido un telegrama al Dr. Llanos, vicedecano de la casa de estudios citada en primer término, actualmente en Córdoba, pidiéndole baje urgentemente a Rosario.

Con este motivo, asegúrase que el doctor Fracassi piensa renunciar el cargo que ejerce en la F. de Medicina y que desea entregar la casa en manos del Dr. Llanos.

SIGUEN LOS INCIDENTES EN LA INDIA

DOS PERSONAS RESULTARON MUERTAS EN BENARES EN UN CHOQUE

BENARES, 13. — Los incidentes motivados por las cuestiones religiosas o políticas que dividen al pueblo hindú, continuan repitiéndose y causando víctimas, pese a la preocupación de las autoridades y los dirigentes por evitarlos.

Anoche, un grupo de musulmanes chocó con otro de hindúes, y a consecuencia del mismo, resultaron dos hombres muertos de bala.

Grandes novedades habrá en la radio, dijo el ingeniero Marconi

DESPUES DEL DISCURSO DE AYER, DEL PAPA, ANUNCIO LAS REFORMAS

NUEVA YORK, 13. — Después del discurso pronunciado ayer por el Papa, durante la inauguración de la estación radiotelefónica del Vaticano, anunció su instalador, el ingeniero Marconi; que proximamente habrá grandes novedades en lo que respecta a transmisiones.

Agregó que las novedades referidas las reservaba por ahora y que las daría a conocer con amplitud en su viaje a Nueva York, próximamente.

Dió fin hoy el licenciamiento de conscriptos

Vuelven a su vida de costumbre los soldados de la clase de 1909

BUENOS AIRES 13. — En los distintos cuarteles de la guarnición de esta capital, ha dado fin hoy el licenciamiento de los conscriptos de la clase de 1909, recobrando todos los ciudadanos el instrumento cívico que les permite reincorporarse a la vida ciudadana.

Con tal motivo, en las cercanías de los cuarteles fué dado contemplar las alegres escenas de costumbre, al recobrar plena libertad los ex-soldados.

LA CAMPAÑA DE LOS FASCISTAS ES SANGRIENTA

Han ocurrido serios incidentes en Wuppertal y Mainz

BERLIN, 13. — La campaña de los fascistas por toda Alemania, está caracterizándose por los numerosos incidentes sangrientos que la siguen como a su sombra. En diversas reuniones realizadas, el tono de sus discursos, francamente contrario a las leyes, ha motivado la intervención policial, a quien acompañaban socialistas o comunistas, resultando algunos muertos y heridos.

Merecen citarse por su importancia, los graves sucesos que han ocurrido con este motivo de Mainz y Wuppertal.

Desciende la temperatura en Buenos Aires

Alcanzó hoy a 27o 7 a las 14.30 hs.

BUENOS AIRES 13. — La tendencia de la temperatura a bajar, que la ha caracterizado en los días últimos, ha seguido haciéndose efectiva hoy, alcanzando el termómetro, a las 14.30 horas, a 27o 7.

Un viento fresco del río hacía más pasable la temperatura.

Ministerio de Gobierno

NOMBRAMIENTOS DE HOY

Agente letrado de la Jefatura de Rosario, al Dr. José María Cafferata, por vacancia.

—De la Jefatura de Policía de la capital, escribiente de sección, al señor Máximo Ramos en reemplazo del señor Luciano Almirón.

—Ayudante del dispensario de San Justo, al señor Luis Lasaga en reemplazo del señor Mirco Pelmiso.

—Segundo jefe de la séptima sección del Registro Civil de Rosario, al señor Angel Gómez, en reemplazo del señor Julio Muiño.

—Oficial de justicia del juzgado de paz letrado de la primera circunscripción de esta capital, al señor Rodolfo Giménez en reemplazo del señor Adolfo Arias.

Parte para Córdoba el Dr. Novillo Corvalán

Esta noche, a las 20.05 horas, por vía Central Norte Argentino, parte para Córdoba el ministro de Instrucción Pública doctor Novillo Corvalán, acompañado de su hijo Eduardo Novillo Corvalán (h.)

El funcionario aludido pasará en la docta las fiestas de carnaval, regresará a ésta el jueves de la semana próxima.

La creciente del Río Paraná

En forma que empieza a causar alarma entre los pobladores de las costas, persiste la creciente del río Paraná en sus tramos Alto y Superior.

Las alturas hidrométricas de hoy y sus observaciones desde ayer, según el Telégrafo Nacional son las siguientes:

Corrientes 4.75, estacionario; Itá Ibaté 5.40, creció 14 ctms.; Ituzaingó 2.34, íd. 14; Posadas 2.85, íd. 12; Puerto Aguirre 19.30 metros, creció 70 ctms.

En Santa Fe empezó a bajar despacio. El hidrómetro del dique No. 2 marcaba esta mañana 5.09 sobre cero; bajó un centímetro desde ayer.

REGISTRO CIVIL

PRIMERA SECCION

Nacimientos:

Delia Inés, hija de Matías G. Montenegro y de Andrea Romero.

—Néstor Osvaldo, hijo de Pascual Cueva y de Clotilde E. Gambini.

—Rodolfo Francisco, hijo de Víctor F. Ebenegger y de Petrona Salva.

Defunciones:

Francisco Giraldez, español, de 53 años.

SEGUNDA SECCION

Nacimientos:

Rina Elena, hija de Carlos Baraggia y de Toscolina Zommetti.

—María, hija de Demetrio Efepak y de Julia Lesmchok.

Defunciones:

—María Juárez, arg., 3 meses.

—Angela Jacca Vda. de Mambrin, italiana, 74 años.

—Eulalia Segovia, arg. 3 años.

Municipales

Bailes de fantasía en el Boxing Club

La Inspección General de la Municipalidad concedió permiso al Santa Fe Boxing Club para realizar bailes de fantasía en los días: 14, 15, 16, 17, 21 y 22 del corriente, en la terraza del café "París", sito en la calle Rivadavia frente a la plaza España.

Gestiones del Radio Club

OFRECE SU COOPERACION PARA CONSEGUIR LA SUPRESION DE RUIDOS QUE INTERRUMPEN LAS RECEPCIONES

Anoche se reunió la comisión directiva del Radio Club de esta capital, dedicándose a tratar y resolver varios asuntos.

Uno de los temas que más ha interesado a la comisión, es el referente a la nota presentada días atrás al intendente municipal, solicitando la intervención de las autoridades comunales para conseguir la supresión de los ruidos que interrumpen las recepciones radiotelefónicas.

Como es sabido, esos ruidos provienen de los motores eléctricos defectuosos o mal manejados, de los letreros luminosos intermitentes y de instalaciones análogas que influyen sobre la recepción de radios.

La comisión ha ofrecido a la Municipalidad su cooperación para conseguir la supresión de dichos ruidos, lo que se consigue en los motores eléctricos [illegible] a tierra.

GIROS A LA VISTA

	Bco. Nac.	Bco. Esp.
Inglaterra	33.7.16	33.3.8
Francia	18.20	18.20
Bélgica	5.12	5.14
Alemania	5.—	3.01
España	7.15	7.25
Italia	[illegible]	13.63
Suiza	3.59	3.59
Portugal	[illegible]	[illegible]
Perú	35.12	—
Bolivia	36.14	—
Brasil	7.900	—
Holanda	1.77	1.70
Uruguay	96.80	96.80

HOTELES

HOTEL ESPAÑA. — Entradas: Luis Mussi y Sra., Angelina Morales Garlay, Otto Hanú, Vinaghi, M. Fernández Helguera, Luis Gómez, Juan J. Chapuis y Sra., Pablo Gimse, Rodríguez Díaz, Repetto Hnas., J. J. Carlino, Salomón Yattah, Luis R. Carcamo.

Salidas: M. M. Martínez, J. Tejerina, Emilio López, Gutman, Ing. Fernández Ruiz, Juan Mayoraz, J. J. Noriega, J. A. Murua, M. Fernández, Salomón Yattah.

HOTEL ITALIANO: — Entrados: De Tullo, José Fernández, P. Montenegro y Locatelli, Miguel Castro, Carolina Seiler, Marcos Busso, Natalio Frascol, Oscar Scala, B. Wogel, Otto H. Vtela, Marcos Ungar, Domingo Oliva, Ernesto Chaves, Carlino, Delpino.

Salidas: Carolina Seiler, Marcos Ungar, Miguel Castro, Carlos Y. Columbo y Sra., Esteban Falay, Marcelo Díez, e Ing. M. Bunge.

RITZ HOTEL: — Entrados: A. Guridi, A. Noveda, Dr. Treviño, Juan C. Dulce, Dr. Cafferata y Hno., Miguel Aldasoro, M. Gutiérrez Barrero, Tomás González Espinosa y Sra., Gaspar Moschino, Leontina Sosa, Sra. de Braverman y flia., Jhons D. Lee, Alvarez Gaitan, Donagher, Alberto Mizrahi, Jaime Cohn, Urbano Salazar, Miguel Desillis, H. Laubrischini, Segismundo Pavani y Sra.

Salidas: D. Domingo Guglialmelli y Sra., Genaro Perni, Federico Eher, Gerardo Taquella y flia., Gerardo Sanguinetti, Alvarez Gaitan, Roskin y Larez, Juan A. Méndez, Delia A. Gal y Sra., Esteban Ibarra, M. Gutiérrez Carreras, Agustín E. Mooney e hijo, A. Guridi, A. Noceda, Dr. Treviño, José Mayoraz y Sra., Ramón J. Font, W. E. Eaus, Leontina Sosa, Ing. Sabaria, Juan C. Dulce, Ing. Garofalo.

TELEGRAMAS

Retirará las Tropas Estados Unidos de Nicaragua

Así se ha informado hoy de Wáshington, sin detalles

WASHINGTON, 13. — Se ha anunciado hoy, sin detalles de ninguna especial, pero de fuente autorizada, que Estados Unidos retirará en breve término las tropas de marinería destacadas en Nicaragua.

Como se recordará, esas tropas fueron enviadas con el pretexto de someter la insurrección sandinista, hace ya algunos años.

Fué felicitado S.S. el Papa por el discurso de ayer

DE TODAS PARTES DEL MUNDO RECIBE TELEGRAMAS EN ESE SENTIDO

CIUDAD DEL VATICANO, 13. —S. S. el Papa, continúa recibiendo telegramas de felicitación de todas partes del mundo, con motivo de cumplir el 9o. aniversario de su coronación.

A esos telegramas se agregan ahora los motivados por el discurso que pronunciara ayer, y que, a juzgar por la procedencia de los despachos, ha sido perfectamente oído en todas partes del mundo.

El arancel a productos ingleses en Francia

PIDE INGLATERRA QUE SEAN REBAJADOS

PARIS, 13. — El ministerio de Relaciones Exteriores ha recibido una comunicación del gobierno inglés en la cual se hacen sugestiones para intensificar el comercio entre ambos países, bajo la condición de que Francia rebaje los aranceles establecidos para la entrada de productos ingleses.

Asegúrase que en el mismo sentido se ha dirigido Inglaterra a distintas naciones europeas.

Descuéntase que el gobierno francés no accederá al pedido del gobierno británico.

Va al Partido Nacional el Partido Popular de Jujuy

AD REFERENDUM

JUJUY 13. — Anoche se efectuó la reunión de los miembros de la Junta Ejecutiva del Partido Popular de esta provincia, tratando la invitación del Partido Conservador para formar parte del Partido Nacional.

Después de corta discusión, resolvióse por la afirmativa, por unanimidad, pero ad-referendum de la primera convención partidaria.

Desmiéntense, en esa forma, los rumores que aseguraban que el partido popular hallábase dividido con motivo de la invitación aludida.

Se Investigará en la Municipalidad de Buenos Aires

Actualmente se investiga en los Ferrocarriles del Estado

UNA NUEVA NOTA

BUENOS AIRES, 13. — La Comisión Investigadora de los actos de la administración depuesta, concurrió esta mañana a la Intendencia, para presentarse al titular, señor Guerrico, con objeto de hacerle saber que próximamente se iniciarán las investigaciones en esa repartición.

Actualmente, la comisión desempeña sus funciones en los Ferrocarriles del Estado, donde sus tareas son muy amplias.

Se ha anunciado, asimismo, por la propia comisión, que en los días próximos se dará a publicidad otro informe acerca de las irregularidades cometidas en la Administración de la Lotería Nacional.

Licenciamiento de conscriptos del Regimeinto 12

Con el tren del F.º C. Central Argentino procedente de Buenos Aires, regresará mañana a esta capital la primera compañía del Regimiento 12 de Infantería, actualmente en Puerto Nuevo, de la Capital Federal.

Inmediatamente después de llegados a los cuarteles del barrio del oeste, los conscriptos de dicha compañía serán licenciados, quedando en su lugar los de la clase de 1910, incorporados en el mes ppdo.

Adquisición de elementos para la limpieza pública

Por la secretaría de Hacienda y Administración del D. Ejecutivo Municipal, se ha llamado a licitación por el término de 30 días, para la provisión de cuatro tanques regadores y cuatro barredoras mecánicas, con destino al servicio de limpieza de las calles del municipio.

Con estos nuevos elementos de limpieza, la comuna podrá mejorar sus servicios en diversos barrios de la ciudad.

Recobraron la libertad el Dr. Román San Martín y contador D. Antonio Landó

Por haberlo dispuesto el interventor interino Dr. Novillo Corvalán, hoy a las 12 y 30 horas, recobró su libertad el Dr. Román San Martín, que fuera detenido hace varios días. El detenido se encontraba en la seccional 6a., y fué llevado al departamento de policía, antes de ponérsele en libertad.

—También ha sido puesto en libertad el ex-secretario de la administración portuaria, contador señor Antonio Landó.

UNA SEÑORA FUE EMBESTIDA POR UN TREN ESTA TARDE

La señora Josefa Vda. de Gómez, argentina, de 56 años de edad, padece de sordera y vive en calle Salta y Galisto. La referencia a la sordera se la explicará el lector a continuación. Esta tarde a las 14.20 horas, la señora de Gómez, transitaba por las vías del F. C. C. A. entre las calles Salta y Mendoza. En esas circunstancias, y mientras ella caminaba hacia el norte, llegaba en igual dirección el tren que arrastraba la locomotora 912, piloteada por el maquinista Hugo Aquiles, domiciliado en Amenábar 2748, foguista Carlos Coriardi, que vive en General López 3179 y capataz Santos Gómez, con domicilio en Zavalla 1745. El personal del tren avisó a la señora de Gómez y el pito anunció la proximidad, pero en vano. La señora no salía y no se apartaba de la vía por la sencilla razón de que no oía nada.

Embestida, fué arrojada a un costado de la vía, causándole apenas heridas leves en el cuero cabelludo que le curaron en la Asistencia Pública. De allí fué conducida a su domicilio. Intervino la seccional sexta.

En el puerto se ha normalizado el trabajo

El personal declarado en huelga, en vista del fracaso resolvió volver a sus tareas

SELECCION

Durante la tarde de ayer y esta mañana, numerosos trabajadores se presentaron a la Dirección del Puerto, solicitando los puestos abandonados por los ferroviarios y demás personal declarado en huelga.

Con los primeros elementos que se ofrecieron para reemplazar a los huelguistas y con los viejos servidores que se negaron a plegarse al movimiento, se reorganizó el tráfico, equipándose cinco locomotoras y formándose el personal de cambistas, capataces, etc., para las maniobras.

Hoy a mediodía, los servicios estaban casi totalmente normalizados, dándose entrada y salida a los trenes y colocándose los vagones, aunque con atrasos y entorpecimientos y las naturales dificultades de una reorganización de servicios después de un completo trastorno.

Los obreros en huelga se reunieron en la plaza España, consideraron la situación creada y resolvieron volver a sus tareas.

En la usina eléctrica y en los talleres del puerto, el personal que en el primer momento se adhirió a la huelga, volvió luego al trabajo, de modo que esta mañana también en esas dependencias se normalizaba la situación.

Algunos se presentaron a reanudar sus servicios cuando ya estaban reemplazados.

En la Dirección se hizo una lista de todos aquellos que no se habían presentado a tomar servicio, para declararlos cesantes. Los que se presentaron tarde, cuando su puesto estaba llenado, serán tenidos en cuenta, quedando a la orden.

Hasta mediodía de hoy habían concurrido a pedir puestos, más de 200 obreros, por cuyo motivo la Dirección ha podido reemplazar fácilmente a los huelguistas.

El conato de huelga ha colocado a la administración del puerto en situación de seleccionar su personal obrero, y como tal es aprovechada, excluyendo a los elementos que considera perniciosos para el buen desarrollo de los servicios y la tranquilidad de los obreros y empleados.

Vencidas las dificultades del primer momento, todas las empresas cargadoras, importadoras, exportadoras, etc., han podido trabajar hoy regularmente en la zona del puerto.

Pereció ahogado un tripulante

AL REGRESAR A BORDO EN ESTADO DE EBRIEDAD, CAYO DE LA PLANCHADA AL AGUA ENTRE UN MUELLE Y EL CASCO DE UN VAPOR

A las 0.15 horas de hoy, el sereno del vapor francés "Eliane L. D.", surto en el dique No. 2, señor Asunción Aquino, comunicó telefónicamente desde los depósitos de la casa L. Dreyfus y Cía., a la Subprefectura Marítima, que momentos antes había caído al agua un tripulante del mismo barco, y no había salido a tierra ni a la superficie.

El oficial de guardia, señor J. Migliaro, acudió inmediatamente con personal y elementos de salvataje, y al llegar al sitio del accidente, se informó de que el tripulante caído había perecido ahogado.

La víctima se llamaba Teófilo Hileprón, francés, de 43 años y casado. Regresaba a bordo en estado de ebriedad, y al caminar sobre la planchada resbaló y cayó al agua desde una altura de 3 a 4 metros, entre el casco del buque y el muelle de la casa Dreyfus.

De inmediato se efectuaron trabajos de rastreos a fin de extraer el cuerpo del tripulante ahogado, no habiéndose conseguido hasta esta tarde, debido a la situación en que se encuentra el buque. Se supone que el cadáver está debajo del casco y continúan los rastreos por parte de marineros de la Subprefectura Marítima.

Una Niña Víctima de un Accidente

Hoy a las 11 y 25 horas, la niña Neli Morneda, argentina, de 2 años de edad, domiciliada en Junín 3251, cruzaba la calzada frente a su domicilio. En esas circunstancias fué embestida por el auto chapa 2516, guiado por Eduardo Gerelli, argentino, de 36 años de edad, que vive en calle Santiago del Estero 2961. La niña Morneda sufrió leves contusiones, que le fueron curadas en el Hospital Italiano siendo luego trasladada a su domicilio.

La seccional sexta efectuó el procedimiento constatando que el accidente no fué culpa del conductor del vehículo.

Se hizo víctimas de una broma a los bomberos

A las 12 y 15 horas, por el aparato de la S. T. 19193, la guardia del cuerpo de bomberos, recibía un llamado. El aviso decía que en calle Suipacha y Rivadavia se había originado un incendio. Sin pérdida de tiempo, salía una dotación de dicho cuartel y poco después todo el material. Llegados al lugar del llamado se comprobó que era una falsa alarma.

Los bomberos volvían nuevamente al cuartel, mientras la seccional tercera iniciaba averiguaciones. Se supo que un señor Félix Pereyra, era quien había hecho el llamado, pero no ha progresado la identificación. El aparato por el cual se ha hecho el llamado corresponde a los señores Amezaga y Ochoteco, quienes a la hora del llamado no se encontraban en la casa. Como quiera que sea, lo ocurrido hoy al cuerpo de bomberos, es un chiste despreciable y censurable, que debe ser reprimido, de identificarse el bromista, en forma severa.

REALIZARA PEDRO CANDIOTI MAÑANA SU POSTRER RAID DE ENTRENAMIENTO

Diamante será el punto final de este esfuerzo

A BUENOS AIRES

Este gran Pedro Candioti ha descubierto el modo de obsequiar con "lunches"... que dijera Rogelio López, a sus amigos del barrio que le dió nombre. Todos los sábados se programa un paseíto a Coronda, a Paraná ó a Diamante, previa consulta con los muchachos, y allá van.

Freyre u otro feliz poseedor de alguna lancha, cargan nafta, cargan nadadores un poco de chopp, una guitarra y un cantor, y Pedrito se larga al canal; tras él van los acompañantes; llegados a destino, que nunca falla, porqué el campeón no afloja ni el tranco de un "cuis", ya está el lunch listo Y al asalto.

Todo esto nos dijo una voz somnolienta esta mañana a primera hora; y gracias que tenemos una retentiva audial de primer orden, si no, no la reconocemos; no queremos decir quien es, porqué el Tiburón lo va a desterrar de su reino.

Bien, bromas aparte, vayamos al grano. Pedrito realizará mañana por la noche el postrer raid de su entrenamiento; el punto de destino será Diamante, ese hermoso puerto natural del Paraná, en cuyas barrancas está recostada la hermosa población del mismo nombre y donde Candioti es admirado tanto o más que aquí.

No crea el lector que el raid será cosa fácil; no; la correntada en contra se la llevará Pedro Candioti por largo rato principalmente a la salida del canal, y como viene creciendo con fuerza, ello hará q' el Tiburón va a tener q' echar el resto para irse de un saque; y esto es casualmente lo que hace falta porqué demostrará real y terminantemente el estado de Candioti, que con este paseíto dará por terminado su training para dedicarse a ejercicios livianos con objeto de estar preparado para realizar su soberbia tentativa de llegar a Buenos Aires.

LA LARGADA—

Mañana a las 23 horas se largará Pedro Candioti desde la cabecera del dique 1, dirigiéndose a Diamante.

Lo acompañarán los siguientes nadadores:

Israel Cirelli, Domingo Eladio, Gastón Arteaga, Rogelio López, Edmundo Méjico, Amilcar Candioti, Jorge Freyre, Adolfo Dongo, Francisco Roldán, Jacobo Jelsson, Julio Hachmann, Aníbal y Mario Niklison, Pedro Visconti, Ernesto Hoffmann y Víctor Wilkinson.

EN DIAMANTE—

A la noticia de que el Tiburon se largará para Diamante, sus amigos han organizado grandes festejos y ofrecerán una comida en su honor y se efectuarán otros agasajos.

Leve ascenso de la temperatura

En las últimas 24 horas se ha producido un leve ascenso de la temperatura en esta capital, pero aun se mantiene benigna.

En el Observatorio Meteorológico del Colegio de la Inmaculada Concepción, se registraron estos datos:

Termómetro a la sombra: mínima, 20; máxima, 29 grados.

Termómetro al sol: máxima, 44 grados.

Barómetro, 53 mm.

Correos y Telégrafos

Movimiento del personal del Vo. Distrito

Por resolución de la Dirección General de Correos y Telégrafo de la Nación, en el Vo. Distrito hubo el siguiente movimiento del personal:

Se traslada a la oficina de San Cristóbal, al jefe de la de Romang, señor Lorenzo Acosta, en lugar del telegrafista señor Agustín Alasio que pasa a ocupar el puesto del anterior. Es una permuta a pedido de ambos.

A Rafaela el mensajero telegráfico de Atalíva, señor Maximiliano H. Mori, en lugar del de igual designación Raúl Morales, que pasa a desempeñarse de telegrafista.

Con este último traslado se refuerza el servicio en Rafaela, donde es necesario, suprimiéndose en Atalíva un puesto que no se necesitaba mayormente.

Prosigue esta noche el torneo de basket-ball

Dos partidos se jugarán esta noche en el field de Unión por el Campeonato Estímulo de Basket-Ball que toca a su fin.

Los matches son los siguientes:

Novicios:

"Unión D." v. "Mocoretá".

Segunda

"Unión B." v. "Mocoretá B.".

Movimiento Político

Inauguración de un comité en Villa María Selva

Mañana a las 20 horas, el Partido Demócrata progresista, dejará inaugurado el comité llamado de Villa María Selva, en aquella localidad. Hablaron entre otros los Dres. Molinas y Mosett Iturraspe.

FUERON EMBARCADOS TRES SUJETOS INDESEABLES

En una batida efectuada por investigaciones el día 9 del corriente, fueron detenidos entre otros: Antonio Molinas, o Pedro Vives (a) "Toñico", Luis Petri, (a) "Petit Luis" y Luis Caraffa, todos los que tienen sendos prontuarios como "sosteneurs". El primero tiene entrada en varias policías, Rosario, Santa Fe, Córdoba y Paraná; el segundo igualmente, y el tercero, pájaro viejo, prontuariado en Córdoba, donde ha dado mucho que hacer. En el día de hoy, por haberlo dispuesto el jefe de la División señor Ocmes, los tres nombrados fueron enviados fuera de la provincia.

CUPON. — GRAN CONCURSO DE 10.000 PESOS

. . . .

. . . .

. . . .

Firmado . . . .

Santa Fe, ...

La promesa de que se convocará a elecciones

Como un eslabón que se apaga [illegible], así se está perdiendo la versión relativa a la próxima convocatoria electoral. A raíz de la entrevista de varios miembros del Partido Demócrata Progresista con el presidente de la república, se dijo que en abril sería citado el pueblo santafesino para que democráticamente designe autoridades ejecutivas y legislativas; mas sea que el carnaval predispone a la diversión, o que la situación económica obliga a excluir toda idea que no se relacione con las necesidades inmediatas de la vida, lo cierto es que ni los partidos políticos ni la opinión pública dan muestras de alistarse para la deseada justa de civismo.

En Santa Fe cada convocatoria a elecciones inflama el entusiasmo de las masas; en pocos Estados argentinos el concepto de la responsabilidad ciudadana tiene arraigo tan fuerte como en esta provincia, por lo que resulta extraño que la promesa divulgada con optimismo, no haya provocado el movimiento característico de las vísperas eleccionarias.

A nuestro juicio las autoridades provisionales deberían procurar que el sentimiento popular relativo a la democracia, no se debilitara un sólo momento; para el progreso de la nación tiene gran importancia que el pueblo mantenga vivo el anhelo de gobernarse, aunque el aprendizaje lo realice a costa de incalculables sacrificios. El país se educará con el ejercicio del voto que precede a la acción político-docente, y para conseguir que las masas electoras orienten debidamente su juicio, es imprescindible la discusión pública, es decir el ambiente de franqueza republicana sin la cual el ciudadano se retrae.

Si el gobierno provisorio está realmente dispuesto a convocar para abril, sería oportuno que lo anunciara oficialmente, o de lo contrario que desautorizara el rumor, porque en verdad la incertidumbre destruye el entusiasmo, y sin entusiasmo no hay posibilidad de que el pueblo fiscalice atentamente a sus gobernantes.

Ministerio de Instrucción

Autorízase a la Comisión de Fomento de Crispi (departamento San Martín), para crear y percibir durante el año en curso, el siguiente impuesto: Alumbrado público (terrenos baldíos) primera y segunda categoría: el metro lineal a 0.04 y 0.05, respectivamente.

—Confírmase la resolución de la Dirección de Fomento Agrícola Ganadero imponiendo una multa de pesos 400 al Sr. Carlos Mainero, por infracción a los artículos 24 y 27 del reglamento de inspección de motores a vapor.

—Confírmase la resolución de la Oficina del Trabajo de Rosario, que aplica a la firma Ferraris y Gugliucci, de aquella ciudad, una multa de 500 pesos nacionales por infracción a la ley nacional 11317 en sus artículos 5o., 16o., y 17o.

LA INTENDENCIA HA DICTADO UN DECRETO RELACIONADO CON LOS PAGOS DE SU DEUDA FLOTANTE

Se otorgarán a ciertos acreedores de la Municipalidad, certificados o documentación especial del 6 o|o de interés y 1 o|o de amortización anual

CIRCULAR A LOS INTERESADOS

Esta mañana se facilitó a los periodistas, copia de un decreto firmado por el [illegible] municipal Dr. Abel Furno, por el cual se dispone que sean otorgados a los acreedores de la Municipalidad que representen las deudas del capítulo IV, apartado 1o. del presupuesto, certificados o documentación especial del 6 o|o de interés y 1 o|o de amortización anual.

A ese efecto se dirigirá una circular a los mismos acreedores, invitándolos a aceptar esa documentación en la forma que se expresa en los considerandos del decreto.

Este ha sido dictado atendiendo a las normas [illegible] por el gobierno de la intervención nacional, como consecuencia de lo deliberado en la reunión de interventores celebrada en la Capital Federal bajo la presidencia del señor ministro del Interior del gobierno provisorio, normas que se han seguido estrictamente en la preparación del presupuesto municipal vigente.

En los considerandos [illegible] que el decreto-presupuesto de la comuna no [illegible] partida alguna destinada a pagos de la deuda flotante y exigible, y ésta sólo figura en dos capítulos [illegible], constando en el primero la vencida y la a vencer en 1930, y en el segundo la que tiene vencimiento en años posteriores, sumando respectivamente $ 1.903.033.92 y $ 3.725.831; que, por tanto, si el total de esa deuda preocupa a la actual Intendencia, interesándose en una fórmula viable de su consolidación, la primera partida merece una mayor atención, ya que su importe es ya en parte y será en su saldo perfectamente exigible dentro del año; que a ese fin el artículo 3o. del presupuesto destina a pago de amortización e intereses la suma que resulta como superávit, calculada en algo más de $ 300.000 moneda nacional; que entonces, cumpliendo instrucciones del gobierno de la intervención nacional, debe ofrecerse a los acreedores de la municipalidad, certificar sus créditos con documentación especial de 6 o|o de interés y 1 o|o de amortización, haciéndoles saber la posibilidad de que la amortización alcance al cierre del ejercicio económico, a un 20 o|o dentro de la previsión del presupuesto.

LA CIRCULAR

Al mismo tiempo que se ha dado a conocer el decreto de la intendencia, se ha redactado la circular a los acreedores aludidos, invitándoles a [illegible] su deuda con un certificado de 1 o|o de amortización y 6 o|o de interés anual, en cuyo caso cada interesado deberá establecer el monto de origen de su crédito y el número o números de los expedientes en que consta.

Se hace en la circular una breve [illegible] financiero de la municipalidad en el momento en que el actual intendente tomó posesión de su cargo, lo que [illegible] serias reducciones en el presupuesto para este año, y agrega varias consideraciones de carácter financiero para llegar a la conclusión de que la intendencia tiene la seguridad de que el superávit previsto ha de ser una realidad y que puede contar con la suma de $ 500.000 para disminuir en igual cantidad la deuda flotante, de modo que, aun cuando el certificado a entregarse a los [illegible] 1 o|o de amortización, el 1o. de marzo de 1932, al cierre del ejercicio económico de 1931, estará la municipalidad en condiciones de amortizar más o menos un 20 o|o de la mencionada deuda.

El presupuesto de la municipalidad de Esperanza

Ha sido aprobado en acuerdo de ministros el presupuesto elevado por la Municipalidad de Esperanza.

El cálculo de recursos alcanza a $ 303.500, y el presupuesto de gastos ha sido calculado en pesos [illegible].

La cartera de Hacienda

Por decreto de esta mañana, el interventor nacional encargó de la cartera de Hacienda al subsecretario del ministerio, doctor Carlos García Mata hasta el regreso del titular, ingeniero Runge.

El doctor García Mata firmó esta mañana las ordenes de pago de la administración.

Sorteo de títulos Ley 2036

Esta mañana tuvo lugar en el despacho del ministro de Hacienda, el sorteo de los títulos de la ley 2036, del empréstito de los treinta y cinco millones de pesos.

Presenciaron el acto de acuerdo con lo establecido, el Fiscal de Estado, los miembros del Superior Tribunal, los contadores de la intervención y el escribano de gobierno.

El camino a Rosario

El Departamento de Vialidad ha informado que tocan a su fin los arreglos que se venían haciendo en el tramo Colonia-Arocena, camino Santa Fe-Rosario, que había quedado cortado por las últimas lluvias y el desborde del Río Colastiné; mañana quedará habilitado para el paso de automóviles y vehículos. También se ha enviado personal para arreglar el puente del camino entre Gessler y Gálvez que se halla en malas condiciones.

Regresó el ministro de Gobierno

Se hizo cargo de la intervención

Esta mañana regresó de Córdoba el ministro de Gobierno, Justicia y Culto, doctor Carlos Astrada, que se hizo cargo de la intervención, conforme al decreto expedido por el interventor interino doctor Novillo Corvalán, ministro de Instrucción Pública.

El subsecretario de Gobierno señor Manuel Villada Achával, continúa al frente de la cartera de gobierno.

Inspección de Sociedades Anónimas

DICTAMEN

Han pasado a estudio de esta oficina los estatutos presentados al Poder Ejecutivo por la Sociedad Anónima Compañía Argentina de Seguros y [illegible], con asiento en esta ciudad, gestionando la aprobación de los mismos y la concesión de la personería jurídica.

El objeto de la sociedad, como lo determina su artículo 2o., es el de "efectuar toda clase de seguros, reaseguros y coaseguros".

La reglamentación a las Sociedades Anónimas en su artículo 4o, inciso (B), exige a estas sociedades "la presentación de las condiciones de las pólizas, tablas de cálculos, reservas, tarifas, o planes correspondientes".

La documentación que agrega la interesada en esta oportunidad para llenar esta exigencia no corresponden a la misma sino a otras sociedades y por consiguiente estimo no se ha cumplido la disposición legal recordada. Debe presentarse una condición de póliza, tabla de recursos etc., inherentes a la sociedad que operará en esa rama de negocios, aprobada por sus autoridades.

En cuanto al capítulo referente a las asambleas (título VI, [illegible]), para evitar inconvenientes que podrían sobrevenir), que toda publicación debe hacerse en el Boletín Oficial y en un diario de la localidad como lo disponen tanto el [illegible] Oficial como el artículo 18 de la reglamentación de las sociedades anónimas.

LA JUNTA ADMINISTRADORA DEL HOGAR P. MUNICIPAL, ACORDO PRESTAMOS POR $ 66.500

Trató también varios asuntos relacionados con la Caja de Jubilaciones y la Pensión Obrera Municipal, en su sesión de ayer

MOVIMIENTO DE FONDOS

La Junta Administradora del Hogar Propio Municipal sesionó ayer por la tarde bajo la presidencia del señor Daniel de la Torre.

Sin observación fué aprobada el acta de la sesión anterior.

Seguidamente el gerente de la institución, señor R. Alvarez, informó sobre el movimiento de fondos operado en el Hogar Propio desde el 15 de enero ppdo., fecha de la última sesión, hasta el día de ayer. Se aprobó.

Los valores de la Caja son los siguientes:

Ingresos: Existencia al 15 de enero, $ 102.428.62; percibido por concepto de cuotas mensuales, desde la misma fecha, $ 55.845.79; aporte del 5 o|o de las utilidades de la Caja de Seguridad, por los sectores de diciembre de 1930, 27.008.55; total, $ 185.283.27.

Egresos: Depositado por Pensión Obrera Municipal, cuenta Caja de Jubilaciones, $ 8000; pagado por préstamos hipotecarios, $ 23.566.87; devuelto por cobro indebido de cuotas mensuales, $ 3; sueldos, alquiler y otros gastos generales, $ 908.30; total, $ 32.375.77.

Saldo, $ 152.172.80.

Comprometidos por acuerdos anteriores, $ 79.211.24.

[illegible] disponibles, $ 82.936.56.

[illegible]

[illegible] la Junta consideró los pedidos de préstamos [illegible], acordándose [illegible] cando los siguientes:

Rodolfo J. Bauch, para adquirir terreno y edificar, $ 5.300; Roberto Contini, para adquirir casa con proyecto ampliación, $ 11.000; Cecilio Gutiérrez, para edif. en terreno propio, $ 5.300; Angel C. Magallanes, para adquirir casa edificada, $ 6.000; Adolfo R. Silva, para ampliar casa 2a. y último préstamo, $ 2.500; Dr. Miguel J. Taverna, para edificar en terreno propio, $ 14.000; José Luis Barraza, para adquirir casa edificada, $ 3.000, y Eladio A. Arzeaga, para adquirir casa edificada, $ 6.300. Total: $ 66.500.

Préstamo Caja Jubilaciones

Se resolvió depositar a la orden de la Caja de Jubilaciones la cantidad de $ 33.288.77 a cuenta de un Préstamo al Hogar al iniciar éste sus operaciones.

Pensión Obrera Municipal

Se ordena asimismo depositar el saldo de $ 7.278.37 para la Pensión Obrera los que le corresponden según el artículo 37 de la ordenanza 2742.

Inspector técnico

Tómase nota del nombramiento del señor Felipe Argento, como inspector técnico del Hogar con el sueldo mensual de $ 250, fijado por el D. E. Asimismo se aprueba el "Manual" sobre obligación y responsabilidad de este nuevo funcionario del Hogar Propio Municipal, confeccionado por el Dpto. de Obras Públicas a solicitud de la institución.

El optimismo oficial

El último informe financiero del ministro de Hacienda de la provincia es revelador del fuerte optimismo imperante en las esferas oficiales. Santa Fe es un estado económicamente poderoso y tiene asegurado espléndido porvenir, una vez que se normalicen las circunstancias. El saneamiento de sus finanzas está próximo. Los recursos naturales con que cuenta podrían enriquecer a una población tres veces mayor que la actual y multiplicarse extraordinariamente, a poco que la voluntad de sus hombres se aplicase a lograrlo. Ser pesimista incurable en medio de la fertilidad y de la prosperidad de nuestro suelo es cerrar los ojos a la misma evidencia. El optimismo ministerial cuenta con la seria base de la estadística para afirmarse contra los negros pronósticos que la mayoría formula, en virtud de la transitoria crisis que nos afligue. Esta pasará algún día y quedará por siempre una magnífica extensión de campos fértiles, de bosques riquísimos en tanino, de llanuras aptas para una espléndida ganadería. Todo ello, no en estado potencial, sino en plena y provechosa explotación, favorecida por seis mil kilómetros de vías férreas y por caminos bien construidos para servir un tráfico creciente.

Pero no bastará nada de esto si hemos de recaer nuevamente en los peores excesos de la mala política y si, por penuria mental, no intentamos iniciar la nueva era que las modernas condiciones de la vida nos imponen. Hasta ahora, el progreso de la provincia se ha debido principalmente a los esfuerzos aislados y esporádicos de algunos hombres o grupos de hombres. Ha faltado, más que nada, seria organización y disciplina. Se dilapida demasiada voluntad y energía en obtener el ingreso en el presupuesto por parte de una juventud cuyo porvenir estaría asegurado en las industrias rurales y en las actividades comerciales. Y falta con demasiada frecuencia, en los hombres dirigentes, la visión concreta de las verdaderas necesidades sociales y del modo más práctico de satisfacerlas. La provincia ha caminado, sí, pero a tumbos. Hora es de que camine firme y seguramente, orientando su marcha hacia el desarrollo de todas las posibilidades que le son accesibles y que voluntariamente han sido ignoradas.

Ministerio de Hacienda

Una declaración oficial

"En vista de diversas preguntas dirigidas al ministro de Hacienda, sobre si el señor W. H. Bloofield ha representado en alguna forma a la Chemical Bank And Trust Co. el subsecretario considera conveniente informar que en el ministerio de Hacienda no se conoce ninguna persona de ese nombre".

Tal es el texto de una declaración que diera el subsecretario doctor García Mata.

Directorio Administrativo del Empréstito

Resoluciones de la sesión de ayer

Presidido por el ministro de Hacienda, y con asistencia del intendente municipal de Santa Fe, doctor Abel Furno, Presidente de la Sociedad Rural, doctor Francisco B. Caminos, Presidente de la Bolsa de Comercio señor Julio Gras, director de obras públicas ingeniero Celestino Bossi, y el contador general de la provincia señor Gastón Manigot, se reunió ayer a las 18 y 30 horas el directorio administrativo, adoptando entre otras las resoluciones siguientes:

—Anuladas las propuestas presentadas para los trabajos complementarios en la Cárcel de Coronda, se resuelve pasar nota al fiscal de Estado para que en vista de la urgencia que hay en efectuar el tapado de cannletas, informe si hay algún impedimento legal para efectuar inmediatamente estas obras de un valor aproximado de 10.000 pesos, sin ser licitadas; dejar aprobada desde ya su ejecución si no lo hubiera, llamando a licitación por el resto de 190 mil pesos; en caso contrario llamar a licitación por el monto total de las obras.

—No hacer lugar a lo solicitado por los señores Negroni y Ferraris relativo a la propuesta de ejecución de los nuevos trabajos de la Cárcel de Coronda.

—Encargar a la Dirección de Obras Públicas efectúe una nueva inspección a las Obras de ampliación puentes y terraplenes sobre el "Arroyo Aguiar", en el caso de encontrarse en buen estado, sean recibidas definitivamente y devolver el 10 o|o de garantía retenido.

—Dar por recibidas definitivamente las obras de construcción de alcantarilla en el camino de Alejandra a Romang.

—Entregar al Superior Gobierno de la Provincia el edificio de los Tribunales de esta ciudad, para su ocupación.

—Autorizar el gasto de $ 1.400 c|l. para la ejecución de los trabajos complementarios en el edificio de la Jefatura de Policía de esta capital.

—Devolver a los contratistas de la Carpintería Mecánica de la Cárcel de Penados de Coronda la suma de $ 11.000 c|l. como pago a cuenta del 80 o|o de garantía, reteniendo la suma de $ 1.864.07, hasta tanto se ejecuten los trabajos de pintura que faltan realizar.

—Pasar nota a la casa "A. E. G." Compañía Argentina de Electricidad S. A.", comunicándole que se ha resuelto el pronto tapado de las canaletas de la C. de Coronda.

—Autorizar a la Dirección de Obras Públicas para que solicite una nueva rebaja para el suministro de energía eléctrica en la cárcel de penados de Coronda, propuesta por la Compañía Sudamericana de Servicios Públicos, en el caso de no conseguirse preparar los pliegos de condiciones, bases de licitación, etc., para el llamado a licitación [illegible]

El juego con agua en carnaval

La Comisión de Festejos y las autoridades han autorizado el clásico juego del agua durante el carnaval. No nos opondremos. Las personas jóvenes de ambos sexos parecen experimentar extraño deleite tirándose baldes de agua, hasta el punto de quedar con las ropas pegadas a la epidermis y convertidas en figuras de estatuaria naturista. Tal espectáculo no parece desagradable a quien disfrute de algún sentido artístico y de mediana vista. Pero es sorpresivo y cruel que se descargue un inesperado diluvio sobre quien, por necesidad o por placer, salió de su casa con ánimo de dar un paseo. Semejante insólito atentado bastaría para aguar toda satisfacción y todo propósito de honesta diversión a los ciudadanos o ciudadanas propensos a disfrutar del carnaval, indisponiéndolos gravemente con esa fiesta. Puede ocurrir — y, en efecto, ha ocurrido en otras carnestolendas — que la imprevista mojadura caiga sobre un enfermo, una mujer en cinta o un transeunte preocupado por cualquier aflictiva situación. Y, francamente, no hay derecho a gozar de esa peligrosa libertad de arrojar agua a cualquiera que transite por la vía pública, exponiéndolo a graves contingencias. El juego del agua debe practicarse únicamente entre quienes deseen tomar parte en ese húmedo torneo. Los que no quisieren participar del mismo, deben saber que disfrutan de plena libertad para recorrer a toda hora las calles del municipio, sin temer inoportunas mojaduras. Sólo así puede y debe permitirse un juego conservado por la tradición y del que reniegan los enemigos de la misma, pero que tiene en su favor los votos de las personas jóvenes, sanas y poco complicadas.

Mañana regresarán los colonitos de Coronda

A las 8 horas, mañana, la estación del F. C. S. F. se poblará de risas, besos y exclamaciones. Regresarán los colonitos enviados a Coronda por la Sociedad Amigos de la Infancia. Una temporadita al aire libre y al sol les habrá entonado el organismo. Para ellos también ¡ay! los tiempos son duros; este año no han podido gozar, como los anteriores, de un largo reposo en la colonia.

Gracias a un noble esfuerzo que Santa Fe reconoce, una cantidad de niños débiles han conseguido los beneficios de la vida de campo. Mañana regresarán un poco más alegres y más fuertes de cuando se ausentaron.

Se inició el pago a la administración

Esta mañana, conforme lo habíamos anunciado días atrás, inicióse el pago de los sueldos de la administración provincial por el mes de enero pasado, de acuerdo con las asignaciones del nuevo presupuesto.

Hasta medio día habían cobrado sus planillas las siguientes reparticiones:

Imprenta oficial, 17.800; Departamento de vialidad, 6.900; Tribunal de cuentas 14.400; Gobernación 7.800; Bomberos y guardia cárceles, 40.000; Jefatura de policía de la capital 102.000; Ministerio de Hacienda 5.700.

Poco antes de medio día el ministerio de Instrucción cobró también sus planillas.

Entrega al Consejo de Educación

Mañana se le entregarán pesos 300.000 al Consejo General de Educación, a cuenta de la asignación provincial por el mes de enero pasado.

Con esos fondos la repartición escolar iniciará el pago de los haberes de los maestros por el mes de diciembre.

Inspección Nacional de Escuelas

Se han recibido los fondos necesarios para pagar a los maestros de las escuelas complementarias los meses de agosto y septiembre.

Giróse a Rosario el importe de las planillas de los maestros de aquella ciudad.

INFORME DE LA C. INVESTIGADORA EN LA CONTADURIA de la PROVINCIA

La repartición no se opuso a las inversiones indebidas

En anteriores ediciones nos hemos referido a la investigación que se viene practicando en la contaduría de la Provincia, y a raíz de la cual ha sido separado de su cargo el contador general.

Transcribimos el informe presentado por los miembros de la comisión investigadora señores Gastón Manigot, Julio Zaitch y Emilio Giraldo.

I — Malas imputaciones

En el transcurso de la investigación, hemos encontrado expedientes imputados a partidas de presupuesto que no correspondían. Esas malas imputaciones, pueden agruparse bajo los siguientes conceptos:

a) Criterio irregular en las liquidaciones

Una de las obligaciones principales de la Contaduría es la de tener uniformidad de criterio en las liquidaciones que practica. Sin embargo, en distintas oportunidades, esta uniformidad de criterio faltó, aconsejando imputar gastos de una misma naturaleza a partidas distintas.

b) Abuso de las partidas "Imprevistos"

Los Items del Presupuesto General, que a nuestro juicio han sido objeto, con mayor frecuencia, de irregularidades y para cuyo uso se [illegible] cuenta los dictados del Art. 17 de la Ley de Contabilidad, han sido los de "Imprevistos" de los distintos Ministerios.

Dice el Art. 17: "Si fuese necesario reforzar alguna partida del presupuesto, por haberse agotado la de reserva a que se refiere el art. 14, o hacer algún gasto imprevisto [illegible] respectivos Ministerios, el P. E. solicitará la correspondiente autorización de la H. Legislatura. Si ésta se hallase en receso, y sólo en caso de urgencia y por circunstancias extraordinarias, el P. E. podrá [illegible] cuenta de ello a la H. Legislatura en el primer mes de las sesiones ordinarias".

La Comisión Interventora finca da en el espíritu de la Ley de Contabilidad No. 2151, entiende que el "Imprevisto" no debe comprender las ampliaciones de las partidas ya existentes del presupuesto, las que deben ser objeto, indefectiblemente, de acuerdo, sino los conceptos que por casuales o inesperados se presentan en forma imposible de [illegible] caudales públicos.

De lo contrario, el item "Imprevistos" [illegible] cuya elasticidad permite todos los abusos y la evasión de las restas [illegible] límites que marca prudencialmente la ley principal.

Este concepto racional del "Imprevisto" ha sido falseado, a juicio de esta Comisión, repetidamente, como lo prueban diversos expedientes que en otro informe se detallarán.

Sin embargo, ante las resoluciones [illegible] improcedentes, dictadas en circunstancias en completa oposición a las enunciadas en el artículo precitado, la Contaduría General no formuló observación alguna que pudiese impedir el gasto, o por lo menos deslindara la responsabilidad que estos hechos traían aparejada.

II — Falta de observación en el uso indebido de fondos pertenecientes a terceros

En el estado Tesorería de la Provincia al 30 de Septiembre de 1930, figura el rubro: "Fondos pertenecientes a terceros" con un saldo de $ 1.118.247.37 cuyos parciales más importantes son:

Impuestos pagados bajo protesto $ 271.162.—

Retenciones a Comisiones de Fomento y Municipalidades por su contribución al Fondo Escolar $ 145.800.43.

Multas policiales $ 87.844.—

Depósitos judiciales $ 21.438.05.

En las planillas que adjuntamos a este informe figura una [illegible] General en que certifica que los fondos de referencia fueron gastados en destinos distintos a los que estaban afectados.

[illegible] pertenecientes a la Caja de Jubilaciones y Pensiones, por descuentos de sueldos y contribución patronal de la Provincia, cuyo monto ascendía al 30 de septiembre del año próximo pasado a $ 1.432.963.33 c|l., suma que también fué utilizada para satisfacer necesidades extrañas a la Caja.

[illegible] estas obligaciones se hicieron con toda impunidad y que nunca el Contador General hizo las observaciones [illegible] pagarse.

III — Pago indebido de créditos integrantes de la "Deuda Exigible" de ejercicios vencidos

Uno de los casos más graves, a juicio de esta Comisión, es el que se refiere a pagos hechos indebidamente, de una parte de la deuda exigible.

La forma anormal en que estos pagos han sido hechos es la consecuencia de no haber existido en los presupuestos de gastos de los años 1928, 1929 y 1930, partida alguna que asignara la suma necesaria para hacerlos efectivos.

Es una regla elemental de Finanzas que los recursos de un ejercicio deben solventar sola y exclusivamente las partidas que se consignan en el presupuesto de gastos, salvo el caso de ampliaciones o creaciones de nuevas partidas tomadas en acuerdo de Ministros, en cuyo caso, las rentas generales deben destinarse a cubrirlas también.

En el caso presente, por no hallarse comprendida la Deuda Exigible en el presupuesto de gastos, por no existir autorización alguna de la H. Legislatura que arbitrara recursos para pago de créditos correspondientes a ejercicios vencidos; por no existir acuerdos de Ministros que subsanaran la falta de Legislatura, por lo que se habría podido arbitrarlos; se efectuaron pagos de deuda exigible por sumas considerables.

Nos encontramos, pues, ante una verdadera malversación de fondos, ya que esos pagos se efectuaban con entradas provenientes de rentas generales afectadas únicamente a solventar los gastos del ejercicio, y a la [illegible] la Contaduría General no opuso observación alguna, no obstante conocer la irregularidad que cometía y la responsabilidad que recaía sobre ella.

En una sola oportunidad la Contaduría previno a la superioridad, en nota número 158 del año 1928, la grave situación que se creaba al no haberse incluido en el presupuesto de gastos la partida correspondiente [illegible] pagos de créditos correspondientes a ejercicios vencidos, y en esa entonces, por desempeñar el Dr. Niel las funciones de Sub Contador, debía conocer perfectamente todo [illegible], sin embargo, cuando a raíz del retiro del señor Belloc, el Dr. Niel pasó a ocupar el cargo de Contador General, no insistió, como debía hacerlo, en la [illegible] aludida, ni opuso resistencia alguna a que los pagos irregulares se efectuaran.

Consejo General de Higiene

Resoluciones

Tomar nota de que la Jefatura de San Martín ha notificado al señor José Picinali de Colonia Belgrano, que no podrá ejercer hasta tanto no regularice su situación ante el Consejo General de Higiene.

—Informar a la J. de Policía del Departamento General Obligado y al presidente de la Asociación Médica del Norte Santafesino, que el señor Félix Sorvinoff, carece de título como habilitante profesional y solicitar a aquella que notifique al mencionado que le está prohibido terminantemente establecer instituto de análisis clínicos, bajo prevención de instruirle sumario.

—De acuerdo con la nota del ministerio de gobierno y el dictamen del fiscal de Estado, remitir al juez de instrucción en turno el expediente 1244, letra C. referente a la clausura de la casa de venta de yerbas medicinales de Augusto S. Frin, de esta ciudad, a los fines del cumplimiento de la ley 1887-1429.

—Comunicar a la Jefatura de Las Colonias que el doctor Francisco Rivero, que establece consultorio médico en Franck, es diplomado nacional, y que se conceden al Dr. León Kogan 30 días para clausurar su consultorio, notificándosele.

Ministerio de Hacienda

NOMBRAMIENTOS EN TESORERIA

Cajero habilitado a don José A. Pallavidini, antes tenedor de libros.

—Tenedor de libros a don Adolfo Villata, antes oficial 1o.

—Auxiliar de 2a. a Juan José González Arrigó.

EN LAS COMISIONES VIALES

De acuerdo con la autorización conferida por el acuerdo de secretaría [illegible] de Hacienda y Obras Públicas, resuelvo:

Nómbrase en las comisiones viales: Escribiente en la oficina central de Santa Fe en reemplazo del señor Benjamín D. Salas al señor Alfredo Paez Montero.

—En las comisiones de campaña, ingeniero jefe de comisión al ingeniero Juan F. García Bataller, escribiente en substitución del señor Américo Ferminetti al señor [illegible]

AS FIESTAS DE CARNAVAL EN PORTEÑA

versas noticias de la progresista localidad

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

...ocatolicadas — Tennis — Nuevas autoridades — Escolares — Rebaja del precio del pan y la leche — Lluvias — Varias — Viajeros—

—Se ha constituído una comisión de fiestas carnestolendas, ella ha sido constituída por varios jóvenes caracterizados de la localidad, quienes ya han dado comienzo a los trabajos preliminares para organizar la realización de dicha fiesta, dado el año crítico creemos será un resultado mediocre.

—Han sido renovadas las autoridades administrativa del Lawn Tennis habiendo sido reelecto presidente el joven deportista, señor ...sar Castelli.

—Ha sido nombrado comisario de policía de la localidad, el señor ...metrio Torres, quién en otras oportunidades ya ha desempeñado tal cargo.

—El colegio Italo-Argentino, que dirige el profesor señor Emilio To..., iniciará el año escolar el próximo 13 del corriente.

Actualmente cuenta con más de ... alumnos inscriptos, ello demuestra las simpatías con que cuenta dicha escuela.

—Por iniciativa del interventor municipal, se ha rebajado a 20 y ... centavos el kilo de pan al mostrador y reparto a domicilio respectivamente, y el litro de leche ... la actualidad se expende a 0.15 en vez de 0.20 que se hacía antes, ...ta medida es comentada elogiosamente.

—Nuevamente ha llovido en esta ...; ayer llovió 33 milímetros de ..., debido la frecuentes lluvias ...stan aún muchos colonos que ... han podido trillar su cosecha, ...on numerosas aún las parvas ... se encuentran en esas condicio..., por tal motivo la merma y el ...mérito del cereal en esa situación, es muy elevado.

En cambio los sembrados de ... se encuentran en inmejorables condiciones, su rinde será sobresaliente, y como existe una tres mil ...áreas sembradas, se espera que ... remediará el perjuicio que las ...as han ocasionado a los trigos ..., aunque el precio del maíz ...bién es muy bajo.

—Con motivo de las fiesta del ... Momo, tanto el cine Porteño, ...o el cine Central, tienen anunciados diversos bailes.

—La Sociedad Italiana Principe ...mberto, ha resuelto ampliar su ... social, a tal fin ha llamado a ...ación, para hacer diversas mejoras, entre ellas la ampliación del salón principal.

—Se encuentra enferma la señora Zulema B. de Rufino.

—A y de Buenos Aires, el doctor Pita y su señora esposa.

De Gálvez, la señorita Clarita Depetris.

A San Francisco, la señora Buckler, acompañada de su hijita Rosita.

A Sunchales, el señor F. Giménez y Sra. y niñas Alida y Wanda Moretto.

De Sastre, L. Marconi.

De Brickmann, J. Giaveno.

A Rosario, J. F. Vigolo.

LA ACCION DE LA C. DE FOMENTO DE LAS ROSAS

(De nuestro Corresponsal)

Comunales — Carnaval — Viajeros

—La comuna, a cuyo frente se encuentra el mayor Santiago Galíndez, desarrolla una actividad ponderable, dándose de paso trabajo a una buena cantidad de obreros. La obra que realiza es digna de aplauso. El rellenamiento y nivelación de la plaza pública prosigue activamente dándose por terminada la tarea en breves días y sin que se hayan gastado seis mil pesos para ese fin cómo tendenciosamente se ha comentado. En el cementerio se está construyendo una sala de autopsia cuya necesidad se hacía sentir en razón de que antes era imprescindible llevar los cadáveres al hospital a los efectos consiguientes. Para recreo de los niños, al lado de la Jefatura se ha instalado un jardín con todas las instalaciones propias de los juegos infantiles, iniciativa que también debemos al mayor Galíndez.

—Ha causado muy buena impresión la actitud de las autoridades extendiendo el alumbrado público a las zonas más apartadas de la población. Falta que la usina preste siempre un servicio eficiente.

—Con motivo de las fiestas de carnaval, se ha dado comienzo a la ornamentación de las calles San Martín y Sarmiento, pudiendo advertirse en la comisión organizadora mucho optimismo, el que sin duda tiene sus fundamentos ya que el producido de las fiestas será destinado al hospital.

—Para Cacheuta, don Edmundo Bohtlingk.

Para y de Buenos Aires, don Jorge Bohtlingk.

Para y de Paraná, don Alberto De Sensi y familia.



Pcia. de Corrientes

SAN ROQUE

El sábado 7 del corriente, realizóse el casamiento del señor Ricardo Gauna Lozano con la señorita Beatriz Sampaño; actuaron como padrinos el señor Ramón M. Gauna y señora María S. de Giraud. Testificaron el acto, los señores Manuel Sampaño (h), Maturin Giraud, Luis Sampaño y Rogelio F. Pérez Didier.

La gentil pareja ha sido muy felicitada, en virtud de que los contrayentes gozan de mucha simpatía en esta localidad.

Desde Coronda

Inscripción

El día 16 del corriente se iniciará la inscripción en la Escuela Normal con el siguiente horario:

De 8 a 11 horas. Los alumnos deben presentarse munidos de sus certificados de estudios y los de 1er. grado con la libreta del Registro Civil, pues deben tener 7 años.

Exámenes

En los días 2, 27 y 28 tendrán lugar los exámenes complementarios en ambos departamentos.

Corso

La comuna invitó a caracterizados vecinos a fin de que se interesaran para la realización del corso. No cabe duda que de realizarse, dará brillo y lucimiento al Carnaval.

Kermesse y fiestas de Carnaval

El Atlético "Galisteo" proseguirá con la kermesse que viene realizando con todo éxito y la sociedad Española y Damas de Beneficencia llevarán a cabo bailes y fiestas en el salón teatro que la Sociedad Española posee.

Fallecimiento

Ha sido muy lamentado el fallecimiento del primogénito de los esposos Cantoni - Romagnoli, que contaba 6 años de edad.

Su sepelio fué una demostración de pesar.

Viajeros

Ha llegado el nuevo Gerente del Banco de la Nación, Sr. Romano, acompañado de su familia.

—De Capilla del Monte, la señora Teresa Costa de Aldao y su hijito.

—Del mismo punto, la señorita Hortensia Maciel Leiva.

—De Santa Fe, el señor Ismael Latorre y su señora.

Dirección General de Fomento Agrícola Ganadero

PLANTAS PARA LA COMUNA DE VENADO TUERTO

La Dirección General de Fomento Agrícola, satisfaciendo un pedido formulado por el señor comisionado comunal de la intervención federal en Venado Tuerto, ha dispuesto que del Vivero Provincial de la expresada localidad se entreguen a dicha comuna mil soforas japónicas, de 3 años, y doscientas plantas varias, entre pinos, ciprés de Lambert y casuarinas.

Las mencionadas plantas serán destinadas a arbolar paseos públicos y calles de Venado Tuerto.

Memorandum financiero de la provincia de Santa Fe

RENTAS. — El crecimiento de las rentas de la Provincia de Santa Fe ha sido constante en los últimos años. Estas han pasado de $ 17.287.416 o nel año 1919, a pesos 46.728.778 en 1929 (en esta suma se incluye el impuesto a la nafta y demás impuestos de la Ley de caminos). En este mismo período el crecimiento de la población fué de 36 o|o, mientras que los recursos crecieron en 171 o|o.

Según el cálculo de recursos del presupuesto aprobado para 1931, calculado en forma prudencial, los recursos tales de la provincia ascienden a $ 50.(?)3.000. De esta suma los impuestos ascienden a $ 46.205.000 y los otros recursos a $ 4.120.000 (siendo el principal de estos otros recursos el puerto de Santa Fe, que produce $ 2.640.000 al año). Los impuestos a la tierra suman pesos 15.550.000; los que recaen sobre la producción agropecuaria, pesos 5.400.000; los impuestos al consumo, $ 11.020.000 (en esta suma se incluye el impuesto a la nafta, que produce $ 2.600.000); los impuestos al comercio, las industrias y las profesiones, $ 5.680.000 y los impuestos a los actos civiles, comerciales y judiciales, $ 3.100.000.

GASTOS PUBLICOS. — El crecimiento de los gastos públicos ha sido en los últimos años algo superior al de las rentas, y en consecuencia, los últimos ejercicios financieros han cerrado con algún déficit. Este es el origen de la deuda flotante de la provincia.

El nuevo gobierno de la provincia procuró introducir las economías necesarias para equilibrar el presupuesto. Las economías introducidas en el último trimestre de 1930, permitieron bajar los gastos del año de la suma de pesos 50.300.000 en que estaban presupuestados (presupuesto y acuerdos de Ministros), a la suma de $ 49.000.000.

Para el año 1931 ha sido aprobado un presupuesto de gastos con economías de $ 7.190.000, con relación al que regía hasta septiembre de 1930, que no sólo es equilibrado, sino que establece un superávit real de $ 1.500.000, que se destina íntegramente al pago de los intereses y amortizaciones de la deuda flotante.

En los últimos tres meses del año 1930, en los cuales actuó el actual gobierno, las recaudaciones fueron superiores en $ 2.703.668.85 a las mayores habidas hasta ese año en igual período: efectivamente, en octubre, noviembre y diciembre de 1929, ascendieron a $ 7.998.291.92 y en igual período de 1930, a $ 10.701.960.77.

El patrimonio industrial del Estado consiste en:

El puerto de Santa Fe, que según el presupuesto para 1931 producirá cerca de $ 1.000.000 de utilidades.

El Banco Provincial de Santa Fe, con tres casas centrales, en Rosario, Santa Fe y Rafaela y nueve sucursales.

El presupuesto de Obras Públicas para 1931, con sus recursos propios asciende a $ 30.432.000. De esta suma, $ 29.600.000 se dedica a caminos, cuyo detalle se dá en el memorándum de caminos y solamente $ 832.000 en otras obras, como ampliación del puerto, obras de la Cárcel de Coronda y obras públicas de urgencia.

A continuación figura el cuadro con el crecimiento de las rentas en los últimos quince años:

Años	*Rentas totales*
1916	15.735.871.84
1917	18.361.917.42
1918	15.089.488.17
1919	17.062.531.88
1920	19.352.532.61
1921	17.908.211.62
1922	18.898.690.21
1923	22.080.765.04
1924	33.244.385.31
1925	34.661.273.33
1926	34.246.029.84
1927	36.644.484.10
1928	41.727.858.76
1929	43.372.926.50
1930	43.683.904.14

La deuda flotante y exigible, excluídas las deudas a otras reparticiones del Estado y de éstas al gobierno de la provincia, asciende a unos 8.000.000 de pesos moneda nacional.

La deuda a corto plazo (a un año) asciende a 5.000.000 de dólares (Chemical Bank & Trust Co.)

Publicaciones

"Riel y Fomento"

Con el sumario que sigue, ha aparecido el número correspondiente a febrero, de aquella interesante publicación de los FF. CC. del Estado.

Notas ferroviarias. —

Ramal Crespo - Hasenkamp. Página gráfica. Tres fotografías; página 3.

El edificio de los Ferrocarriles del Estado. Algunos detalles de su construcción. Quince fotografías; páginas 10, 11, 12, 13 y 14.

Línea de La Banda a Santiago del Estero. Cuatro fotografías; páginas 15 y 16.

Ingresos de la semana 27 en los Ferrocarriles Argentinos; página 17.

Ingresos semanales en algunos Ferrocarriles Extranjeros; página 18.

Licitaciones de los Ferrocarriles del Estado; página 26.

Turismo—

San Juan, privilegiada región de turismo. Dos fotografías; páginas 3 y 4.

Excursionismo a Jujuy. Cómo se puede viajar, por Mons. Dr. José de la Iglesia. Cinco fotografías; páginas 29, 30, 31, 32, 33 y 34.

Agrícolas y ganaderas—

El estudio de las plantas cítricas como factor de producción, por el ing. Rubén Bence Pieres. Una fotografía y tres gráficos; páginas 37, 38, 39 y 41.

Gráfico de lluvias; página 40.

Una fábrica de implementos agrícolas radicada en la zona de influencia de los FF. CC. del Estado, por el ing. F. Giordano Harrington. Dos fotografías; páginas 43 y 44.

Cultivo de la arveja; página 45.

La exposición de productos del Delta fué una elocuente demostración de la fertilidad de la zona. Una fotografía; páginas 47 y 48.

Ganaderas. — Indicaciones para evitar la difusión del carbuncjo; páginas 49 y 50.

Fomento—

Oferta y demanda de tierras para agricultores; página 1.

Santa Fe, ciudad del porvenir. Once fotografías; páginas 22, 23, 24 y 25.

Varias—

Acordóse una distinción a jefes y oficiales del ejército. Página gráfica. Cuatro fotografías; página 6.

Actualidades: Una oportuna medida del administrador General de los FF. CC. del Estado; hagamos turismo nacional. Las industrias nacionales y la protección oficial. El decreto limitando la importación de yerba mate. La Exposición de Artes e Industrias Británicas. Ventas de lana en remate público. El préstamo del Banco de la Nación a los colonos. Alas de Italia en América; páginas 7 y 8.

Welcome. Dos fotografías; página 9.

Las obras de embalse del río Tercero, Córdoba. Tres fotografías; páginas 19, 20 y 21.

Carnaval. La iluminación extraordinaria proyectada por la Intendencia Municipal. Páginas 27 y 28.

Don Pancho Camacho. Cuento, por R. Benjamín Macera.

Ilustración de José Bonomi; páginas 35 y 36.

Avicultura. Incubación natural y artificial. Dos fotografías; páginas 51 y 52.

Deportes. — Mientras transcurre el varano, por Jorge J. Muñoz. Una fotografía; páginas 54 y 55.

Radiotelefonía. La radio en los ferrocarriles, por Roberto E. Wegger. Página 56.

Le han robado ropas que en total valen 80 pesos

Posiblemente Hermógenes Díaz, ha repetido ayer el estribillo de todos los decepcionados: "Así paga el diablo a quien bien le sirve". Y en puridad de verdad, Díaz tiene motivos para decir algo más. Díaz se domicilia en una carpa del F. C. C. N. A. porque es parte de una cuadrilla de la empresa. Hace algunos días, se le presentó un tal Rufino Valdés, y sabiéndole hombre sensible, le contó una historia de estrecheces y miserias. Enternecido Díaz, le dijo que se fuese a vivir con él ya que donde come uno comen dos. Valdés quedó agregado al campamento y los días pasaron. Esta mañana, Díaz, como es costumbre se aprestaba a ir a su trabajo, cuando notó que le faltaban varias prendas de vestir. Siguió buscando y la sorpresa fué en aumento. Le habían robado casi todas sus pilchas. Enfurecido Díaz, se fué a la policía de la sección 5a., donde ha formulado la denuncia, manifestando que no sólo sospecha de Valdés, sino que lo acusa. Lo robado es esto: dos sombreros, uno gris y otro marrón, un traje para chico, color verde, un pijama rosado, una blusa gris de trabajo, una camisa colorada, a rayas, un pantalón y saco gris, un pantalón y saco negro, una camiseta rosada, un echarpe de seda, un cinto marrón, tres pañuelos, un cortaplumas, una cadena de plata, un reloj, un saco gris, un pantalón azul y 0.80 centavos en chirolas. Toda esta ropería vale 80 pesos, según el denunciante. La policía busca al acusado por Laguna Paiva y San Javier, ya que se sabe que hacia aquellos lugares hase dirigido. El procedimiento lo hizo la 5a.

En O. Gelabert y Freyre fué encontrada una funda de auto

Alguien ha encontrado en la calle Freyre y Obispo Gelabert una hermosa funda de color gris para auto, y la entregó ayer a la seccional sexta. La policía recomienda la pertenencia siendo las 10 horas de hoy. Si es suya la funda, amigo lector, reclámela.

Dónde están las 5 gallinas que le robaron a Raúl?...

La comisaría de barrio [illegible] informa que ayer, a las 12 y 15 horas, al vecino de aquel distrito Raúl Parpal, le robaron cinco gallinas, y un pantalón gris usado, todo lo que asciende a la suma de 20 pesos.

—¡Dónde están las cinco gallinas que le robaron a Raúl?...

Se busca un caballo zaino marcado

Don José Levantán ha solicitado a Investigaciones, la búsqueda de un caballo zaino, marca M., animal que le falta, desde el día 8 del corriente. Levantán que vive en Corrientes y B. Zavalla, supone que el animal se ha extraviado. La policía lo busca.

EN SAAVEDRA Y MORENO HOY, DESPUES DE LAS 8 Hs. SE PRODUJO UN SERIO ACCIDENTE DE TRAFICO

Una carrera fantástica entre dos guiadores de ómnibus terminó en un choque tremendo

HAY TRES HERIDOS UNO GRAVE

Consecuencias de la falta de formalidad, es el accidente ocurrido hoy en jurisdicción de la seccional cuarta, poco después de las 8 horas del día. Es común ver conductores de vehículos, principalmente los que guían autocamiones, ómnibus, etc., correr carreras temerarias, propias de enajenados, olvidados de que corren en el perímetro del municipio y que exponen no sólo su vida, sino la de los pasajeros a su custodia. El caso de esta mañana es uno de estos.

UNA CARRERA—

A la hora expresada, corrían por calle Moreno hacia el Este, un ómnibus de la empresa de [illegible] "colorado", y el ómnibus No. 10, chapa 802, de la línea B., de la empresa "Santa Fe", éste último a cargo de Ramón Pérez, argentino, de 29 años de edad, domiciliado en calle General López [illegible] y guarda Alfredo Frecona, también argentino, de [illegible] años, con domicilio en calle 3 de Febrero [illegible]. Metros antes de llegar a la calle Saavedra, se encontraba estacionado el camión de reparto de la casa de chocolates "Aguila", chapa 1877, a cargo de Raúl Durand, argentino, de 23 años, y que vive en calle 9 de Julio [illegible].

UN ENCUENTRO FATAL—

El conductor del camión "colorado" cuyo nombre no hemos podido averiguar en razón de que continuó la marcha, posiblemente más despierto que su rival, vió el peligro y haciendo una maniobra pudo evitarlo. A su lado corría también el camión verde de la empresa "Santa Fe", que pretendía pasar, como ya hemos dicho al "colorado". Cerrado por éste, y ante el temor de volcar, no le quedó otro recurso que embestir al camión que guiaba Durand.

DOS HERIDOS—

De la violencia del choque puede dar idea el resultado. El camión del "Aguila" quedó dividido. Su conductor despedido a algunos metros de distancia, en seguida perdió el conocimiento, notándose que presentaba varias heridas. También resultó herido grave un menor que viajaba en el ómnibus llamado Mario Tufford, argentino de 16 años de edad, domiciliado en San Martín 1226, el cual quiso tirarse del coche presintiendo lo que ocurriría.

AUXILIOS—

Algunos particulares solicitaban auxilios a la Asistencia Pública, concurriendo una ambulancia que recogía a Durand y Tufford y los trasladó al consultorio central. Al efectuarles la primera cura, se comprobaba que Durand había sufrido graves heridas internas, por lo que en atención a su estado se le conducía al Hospital de Caridad quedando en asistencia en el pabellón 6, cama 13.

EL MENOR—

Tufford, al ser curado, se comprobó que había sufrido la fractura del brazo derecho a la altura del antebrazo, y lesiones en la pierna derecha de algún cuidado. Empero después de curado, fué trasladado a su domicilio.

También fué necesario curar al guarda Alfredo Frecona que sufrió heridas en la mano y muñeca izquierda.

DETENIDOS—

Avisada la seccional cuarta, iniciaba el procedimiento respectivo, procediendo a la detención del personal del ómnibus que se encuentra incomunicado. Tiene conocimiento del suceso el señor juez de instrucción en turno.

MUNICIPALIDAD DE SANTA FE

AVISO DE LICITACION

Por disposición Superior llámase a licitación pública por el término de treinta días, para la provisión de cuatro barredoras mecánicas y cuatro tanques regadores mecánicos.

El pliego de condiciones respectivo podrán consultarlo los interesados en la secretaría de Hacienda de la Municipalidad, todos los días hábiles.

Las propuestas deberán formularse en un sello Municipal de DIEZ pesos nacionales y ser presentadas en sobres cerrados y lacrados, los que serán abiertos en el despacho de la Secretaría nombrada, el día 9 de Marzo próximo a las 10 horas en presencia de los interesados que concurran al acto.

Santa Fe, Febrero 7 de 1931.

Justo F. Cabal

No 844 v 8 3.

Le han robado las ruedas del carro y carretilla

Luis Lavatiatta, italiano, de 31 años de edad, domiciliado en Entre Ríos 3023, anoche a las 20 y 35 horas se presentó a la policía de Barranquitas, formulando denuncia por hurto, del cual había sido víctima en horas del día anterior.

El denunciante es propietario de una finca sita en López y Planes y P. Centeno. Ayer "ha ido a echar un vistazo", y con la consiguiente sorpresa notó que ya lo habían aventajado. Autores desconocidos le llevaron dos ruedas de carro de mano, dos ruedas para carretilla, y cierta cantidad de madera, todo lo que avalúa en 45 pesos.

La policía aseguró a Lavatiatta, que el hecho no quedará impune.

Llegó un detenido, acusado de homicidio

Procedente de San Justo, y siendo las 11 y 30 horas ha llegado hoy a ésta, el detenido Francisco Paulino, conducido por el agente de aquella policía, R. Velázquez.

El detenido viene acusado de homicidio y a disposición del señor juez en turno.

Informaciones de los TRIBUNALES

INSCRIPCION

El Superior Tribunal de Justicia por la secretaría Echagüe, inscribió en la matrícula de abogados de la provincia a los señores Roberto Germán Bignoli y Luis Martínez de San Vicente.

PERMISOS

Se concedieron 2 días de permiso al juez de paz de Presidente Roca. Lo reemplazará el de Rafaela.

—Al escribano público don Juan M. Zaballa se le conceden 10 días de permiso. Atenderá el Registro el escribano Luis Vincent.

SOBRESEIMIENTO CONFIRMADO

La sala de segundo turno por la secretaría Solanas dictó fallo en el sumario contra Francisco Druetta acusado de defraudación, confirmándolo. El Tribunal llega a la conclusión de que el auto dictado es ajustado a derecho (artículo 263 inciso I del C. de P. Criminales.)

AUTO MODIFICADO

En el sumario a Angel Bonomi, por rapto, se modificó el auto en lo que respecta a la calificación de uno de los delitos imputados (rapto) estableciendo que es el de tentativa previsto por el artículo 140 del C. Penal. Las constancias del sumario que se tiene a la vista no caracterizan el delito de rapto, pero sí el de tentativa previsto por el artículo 140 del C. Penal en vigor.

INCIDENCIA EN JUICIO POR COBRO DE PESOS

La tercera sala por la secretaría Sosa Rodríguez para resolver en el juicio Domingo Francia contra Marcos Vinowsky, sobre cobro de pesos, confirmó el auto que ordena que ocurra donde corresponda (artículos 23 y 42 de la Ley de Quiebras.)

DECRETO APELADO

En la apelación deducida en los autos Mauricio Dunner sobre insania, se confirmó el decreto dictado por el juez de la 1a. nominación que no hacía lugar a la designación de curador en la forma solicitada por debe hacerse por [illegible].

JUICIO DE DESALOJO

En el juicio Oscar Bertel contra Santiago Bosco, sobre desalojo, se resolvió tener por separado del conocimiento de esta causa al vocal doctor Fontanarrosa, quedando el tribunal con los vocales Giménez, Villanueva y Gervasoni.

AUTORIZACION

El juez en lo civil y comercial de la 1a. nominación, Dr. Angelón, por la secretaría Esquivel, en el sucesorio de Isaac Romero concedió la autorización a Natalia Talarico para que en su carácter de tutor del menor Pedro Enrique Romero Talarico venda a don Isaac Capua y conjuntamente con la condómina Carolina Talarico de López, la parte que a éste le corresponde de la propiedad de calle 4 de Enero [illegible] por un precio no menor de $ 11.000.

VENIA PARA VENDER

El juez en lo civil y comercial de la 2a. nominación a cargo del doctor Mántaras por la secretaría Irigoyen, acordó la venia solicitada por doña Victoria Parola para que venda los inmuebles ubicados en colonia Aldao, departamento Castellanos por un precio no menor de $ 11.000 y a la vez para que compre la finca ubicada en [illegible], firmando las escrituras del caso.

REPETICION DE PAGO INDEBIDO

El juez de la 3a. nominación por la secretaría Pessagno, ha dictado fallo en el juicio que por repetición de pago indebido sigue don Francisco Viva contra la empresa de pavimentación Olcese y Cía., confirmando la sentencia dictada por el juez de paz letrado de la 1a. sección que hace lugar a la demanda sólo por el porcentaje del 30 por ciento correspondiente a la calzada y rechazándola en la parte que se refiere al cordón, con costas.

JUICIO SUCESORIO

El juzgado de la tercera nominación a cargo del doctor Leiva por la secretaría Ferreyra ha dictado auto de declaratoria de herederos en el sucesorio de Juan Masat. Declara herederos a su esposa Magdalena Imole de Masat y a sus hijos Roque y Juan B. Masat.

EXCLUSION DE DECLARATORIA

El mismo juzgado dictó un auto en el sucesorio de Juan [illegible] Molinari, declarando excluída de la declaratoria de herederos a Lidia Esther Molinari, por haber fallecido.

CONVOCATORIA

El juzgado de la 2a. nominación secretaría Irigoyen, hizo lugar a la convocatoria de acreedores solicitada por José Marchino, de San Carlos Centro, designándose acreedores interventores a Francisca viuda de Marcos y Sucesión Marcorell. Contador [illegible] Courauldt y verificación créditos el 23 del corriente.

Activo . . . . . . $ [illegible].77
Pasivo . . . . . . " [illegible].74

QUIEBRA

Se solicitó la quiebra del comerciante Gregorio Gonzálvez establecido en Crespo, con ramos generales.

CONCURSO CIVIL

Ha solicitado su concurso civil Tancredi-Cerenza, con sastrería en esta ciudad.

Presenta el siguiente balance:

Activo . . . . $ 8.625
Pasivo . . . . " 3.820

CLAUSURAS

El juez de instrucción Dr. Palamedi, por la secretaría Christensen, dictó auto de clausura en estos sumarios: Eduardo Szuck, Cirilo Saucedo, Héctor Paresi, Filomeno Aguilar, lesiones; Andrés Concilio, por daño; Pedro Fernández, id.; Pedro Silvestre Luna, y José Lazard, lesiones; Jesús Medina, lesiones; Luis Gid, id.; Alberto Costansó, id. y Ricardo Faez, lesiones y agresión.

EN LA JUSTICIA DEL CRIMEN

El Juez del Crimen, doctor Sabaté, secretaría Ramón Leiva, falló el proceso contra Arcadio Benítez, homicidio; se la condena a 16 años de prisión, pena que termina el 2 de Julio de 1945, con costas.

—En el proceso a Bernardo Ramírez, homicidio, se le falló condenándolo a 10 años de prisión, pena que termina el 9 de julio de 1940, con costas.

CONDENAS

El mismo magistrado, por la secretaría Creus Monti, falló el proceso contra Francisco Alvarez, por defraudación; se le condena a 5 meses de prisión. Termina el 11 de abril de este año.

FISCALIA DEL S. TRIBUNAL

a cargo del Dr. Cayetano A. Doldán

Miguel Llani o Yañez, traslado.

—Narciso Casañas, fianza.

—Werfil Copello, fianza.

—Morbidoni Hnos. contra Antonio de Santi Morbidoni.

—Emeterio López, traslado.

—Juan José Noriega, inscripción Matrícula de Abogado.

—Juan Coria contra J. de P. y J. R. C., administrativo.

—Clotilde Saccone contra J. de P. y J. R. C., administrativo.

JUZGADO FEDERAL

Secretaría Bolaño

Se dictaron providencias en los siguientes juicios: José Cáceres, José Eusebio Galizzi, Zenón Peralta, Guillermo Jara, Sergio Pintos, Pedro Romagnole, Emilio Crespi, Silvano Leiva, por infracción al Art. 2o. de la Ley 11.386.

—Se condenó al ciudadano José Miguel Medina a sufrir la pena de un año de servicios continuados en las filas del ejército, por infracción al Art. 2o. de la Ley 11.386.

—Se proveyeron las siguientes solicitudes de carta de ciudadanía: Gumersindo Barrios Conde, Manuel Fernández, Salvador Cadinu, Constantino [illegible], Topini, Sabido D' Amato, Silo Luis Wilde.

—Se concedió carta de ciudadanía argentina a los súbditos italianos: José Origentin, Angel Prati y Carlos Chiapello.

Secretaría Ramón Leiva

Estadística correspondiente al año 1930:

Causas pendientes del año 1929, 396; causas entradas el año 1930, 424; causas salidas y reasumidas, 330; causas pendientes para el año 1931, 490; resoluciones en lo criminal, 193; causas salidas del Juzgado, 135; procesados condenados, 102; procesados absueltos, 42; procesados sobreseídos, 63; autos interlocutorios, 16; oficios librados, 511; oficios telegráficos, 4; exhortos librados, 6; exhortos recibidos, 20; audiencias, 35; testigos examinados, 49; informes evacuados, [illegible]; decretos, [illegible].

Estadística correspondiente al Juzgado del Crimen de la Segunda Nominación, año 1930. Juez Dr. Domingo Sabaté. Secretarios: M. Ramón Leiva y J. Creus Monti.

Causas entradas en ambas secretarías, 770; causas salidas y reasumidas, [illegible]; resoluciones en lo criminal, [illegible]; procesados condenados, 192; procesados absueltos, 80; procesados sobreseídos, 245; autos interlocutorios, 30.

Secretaría José A. Guastavino

Sumarios:

Accidente ferroviario ocurrido en kilómetro [illegible] ([illegible]) del que resultó víctima [illegible] Torres. Accidente de trabajo a bordo del vapor belga Leodium, del que resultó lesionado Gregorio Romero. Dionisio Campos, ahogado. Accidente ferroviario ocurrido en Nelson, del que resultó lesionado Miguel Nattoli. Victoriano Moledo y Paulo Escobar, hurto y desacato.

Excepciones militares

Claudio [illegible], [illegible] Paires, Juan [illegible], Oreste Juan R. Lépori.

Héctor E. Teixeira Martínez, concedida.

Julio Martínez, concedida.